

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO  
EL QUISCO**

MAT.: Autoriza Adquisición que indica/

EL QUISCO, 03 SEP 2010

Nº 1499 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

**VISTOS :**

1. El D.A. N°1752 de fecha 06.12.08, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Facultad que me confiere la Ley N° 18.695, de fecha 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones;
3. La Ley N° 19.886 de bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestaciones de Servicios y sus Reglamentos, Publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. Solicitud de pedido N° 141 de fecha 20.08.2010, Director de Educación Municipal;
5. El D.A. N° 895 de fecha 31.05.2010, que designa Secretario Municipal Suplente;
6. El D.A. N° 1465 de fecha 01.09.2010, que designa Subrogante que indica;

**DECRETO:**

- I. Autorízase la adquisición de 01 Access Point Linkeys para la Escuela Poeta Neruda de Isla Negra, Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión de Educación Municipal, a través del sistema Convenio Marco, Orden de Compra N° 3684-105-CM10, girada a la Empresa Magnetic S.A. RUT N° 96.564.260-9, por la suma de \$43.020 (cuarenta y tres mil veinte pesos), valores con IVA Incluido.-
- II. Impútese este gasto al Sub. 22, Ítem 04, Asig 009 "Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales", Presupuesto de Educación Vigente, Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión de Educación Municipal.
- III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio al Departamento de Educación, Archivo.
- IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRIBASE, DESE CUENTA Y ARCHIVASE.



**FERNANDO SILVA VALENZUELA**  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y DE ALCALDIA (S)



**NATALIA CARRASCO PIZARRO**  
ALCALDESA

Distribución:  
Educación

